

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2025

ACTA N. ° 014

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día viernes 25 de julio del 2025, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para la presente fecha.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Muy buenas tardes estimados compañeros, se les agradece por la presencia de cada uno de Ustedes a nuestra décima cuarta sesión ordinaria del año 2025, por favor estimada Secretaria sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°014, convocada para el día de hoy viernes 25 de julio del 2025.

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Puco. -	Presente,

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Contando con los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 25 de julio del 2025, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimada Secretaria sírvase a leer al orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Claro que si estimada Presidenta Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-014 JPRSMT-P-PP-2025: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 014 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el viernes 25 de julio del 2025, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 013, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025; 2. CONOCIMIENTO Y DISCUSIÓN DE LA TERCERA REFORMA POR REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2025, SEGÚN ACUERDO NRO. MEF-MEF-2025-0005-A, DE FECHA 30 DE MAYO; 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL LEGISLATIVO AL EJECUTIVO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN**



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

DISCAPACIDAD, UNIDAD DE ATENCIÓN “SUMANDO SONRISAS” MIES AÑO 2025; 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE JULIO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Pucó, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo a la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-014-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, proceda por favor con el primer punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA: 1 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 013, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Proceda estimada Secretaria a dar lectura de las resoluciones de aquella acta, pero antes favor de explicación sobre los sucedido en la sesión anterior;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada presidenta voy a proceder a dar una explicación sobre la Ley del COTAD, al parecer no esta entendido, porque soy Yo la persona que tiene la responsabilidad de comunicar ya que cuando venga Auditoria van a preguntar sobre mi descargo respecto a las Leyes que constan en el COTAD, los cuales dictan reglamentos atribuciones y obligaciones de cada uno de los Gobiernos Descentralizados, en primera instancia en las sesiones ordinarias una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día que podrá ser modificado solamente el orden de su tratamiento incorporado puntos adicionales por uno de los miembros con voto de la mayoría de los integrantes, una vez aprobado este requisito no podrán modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada, aquellos asuntos que requieran informes,

comisiones, informes de técnicos o jurídicos no podrán ser incorporados mediante cambios en el orden del día, es decir serán tratados en una reunión cuando Ustedes creyeren conveniente. Art. 328 del COOTAD Prohibiciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, prohibiciones de los Órganos Legislativos, a) esta prohibido que los Gobiernos Autónomos Descentralizados interferir en las funciones y competencias que no le correspondan por disposición constitucional o Legal y que sean ejercidas por las demás dependencias públicas, b)interferir mediante actos normativos en la ejecución de obras, planes o programas que el otro nivel de gobierno realice en ninguno de sus ejercicios de su competencias, c) arrogarse atribuciones que la ley reconoce a otros niveles de Gobierno o a otros órganos respectivos del Gobierno Descentralizado. Art. 329 Prohibiciones a los miembros Legislativos en el literal a) gestionar su propio interés de terceros o de personas incluidas hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo de afinidad ante los organismos e instituciones del Estado, d) proponer o recomendar la designación de funcionarios para la gestión administrativas del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizados, gestionar la realización de contratos con el sector público a favor de terceros;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Gracias estimada secretaria por explicar aquello, se comunica se va a suprimir el texto del acta donde un compañero Vocal da nombres direccionando a un proveedor. Una vez aclarado este tema, estimada Secretaria proceda a dar lectura de las resoluciones de aquella acta;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – En base a lo que ha dado lectura para evitar esas cosas si sería mejor que para la toma este tipo de decisiones cuando se vaya a aprobar estos temas no se traigan proformas.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros esta administración siempre buscará llevar conforme la Ley permite, el estudio de mercado lo realizamos conjuntamente con la secretaria, buscando siempre lo mejor;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL**. – Permítame el uso de la palabra, me pareció bien aclarar este tipo de cosas, igual no estoy de acuerdo con lo que dijo la Licenciada Mirian, Yo creo que los compañeros tienen conocimiento de arreglo de carros y si sería mas bien que se informe porque de Santo Domingo hay ciento de mecánicas que pueden otorgarle documentos al GAD Parroquial, no estoy de acuerdo con lo que dijo la licenciada Mirian que no traigan un sustento, sino más bien me gustaría que cuando se vaya a contratar a alguien hayan cinco sustentos;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Si me parece bien la otra moción, pero tener en cuenta que es un solo departamento secretaria tesorera y por la disponibilidad de tiempo siempre se ha realizado conforme dice la Ley el estudio de mercado, por favor siga con las resoluciones de aquella acta;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-013-2025/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-013-2025/02** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD,



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 012, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2025. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-013-2025/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DE PLACAS JMA 1324, EN REFERENCIA A LA CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SANTA MARÍA DEL TAOCHI, LITERAL A); SEGÚN COMODATO CON EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-013-2025/04** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA DE INODOROS USADOS COLOR BLANCO, RECIBIDAS EN DONACIÓN POR PARTE DEL GAD MUNICIPAL A LOS RECINTOS QUE ASI LO SOLICITEN. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimados compañeros, tienen alguna moción;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL**. – Moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE**. – Apoyo a la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 013, de fecha 11 de julio de 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA –2 TESORERA**. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Félix Masapanta (Vocal);

ING. FÉLIX MASAPANTA. – En blanco;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁÑEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Ing. Paola Puco (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA**. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 4 votos a favor y un voto en blanco por ausencia del Ing. Félix Masapanta en motivo de vacaciones según **MEMORÁNDUM- P-PPO- GADPRSMT- N°. 052-2025**; se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 013 de fecha 11 de julio de 2025.



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-014-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR MAYORÍA ABSOLUTA, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 013, DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2025.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 2 Punto. CONOCIMIENTO Y DISCUSIÓN DE LA TERCERA REFORMA POR REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2025, SEGÚN ACUERDO NRO. MEF-MEF-2025-0005-A, DE FECHA 30 DE MAYO.

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Por favor estimada secretaria proceda con la explicación del punto;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Procedo a dar la explicación, Ustedes están recibiendo el documento del Acuerdo Ministerial donde esta la reducción en arte final esta subrayado donde queda el nuevo presupuesto y en la segunda hoja que Ustedes tienen esta el presupuesto conforme a lo que Ustedes aumentaron según el incremento que se hizo la vez anterior, con el aumento que hicieron subía a \$ 227.735,48, según la reducción el nuevo presupuesto es de \$ 217.697,92, es decir va a ver una reducción de \$ 10.037,56, de los cuales el 30% es \$ 3.000,00 y \$ 7.000,00 es de inversión que toca reducir, en el gasto corriente se hizo de igual forma como hay la reducción del presupuesto, es decir no vamos a tener el aporte del Gobierno Descentralizado de la misma magnitud ahí están reducido los \$ 2.000,00 y de los intereses por el préstamo de la maquinaria en vista de que aun no se concluye el proceso aun no tenemos que pagar los intereses también se baja la mitad porque estamos ya en el segundo periodo y se baja a \$ 1.000,00, entonces el total del corriente ya esta reducido los \$ 3.000,00 eso sería con eso ya puedo hacer el cambio, a continuación tenemos los proyectos donde Ustedes hicieron los principales incrementos, tenemos en la partida de construcciones - edificaciones para parada de buses y los baños del sector 21 de Noviembre, ahí hicieron un aumento de \$ 6.000,00, también hicieron el aumento para el día oficial de la Parroquia que estaba \$ 6.000,00 hicieron el aumento de \$ 3.000,00, quedando \$ 9.000,00 y en el otro proyecto de construcciones-edificaciones, hicieron un aumento para la casa comunal en el recinto Corina Parral de \$ 6.000,00 y para urbanización y embellecimiento que era para dar un cambio completamente al parque central \$ 10.000,00, de antemano les comunico que el proyecto de Urbanización y Embellecimiento del parque infantil ya esta casi concluido el Ing. de CONAGOPARE ya vendrá a dar el diseño y la explicación de como esta proyectado a realizarse porque eso ya se encaminó, porque Ustedes manifestaron que lo principal sería la cara de la parroquia, unca se ha dado un cambio incluso se está deteriorando más y que sería bonito de que se vea un cambio en el parque, entonces ese proyecto ya está viabilizado;

LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL. – En el punto gastos de inversión dice que había \$ 6.000,00 para eventos sociales y ahora se le quita \$ 3.000,00, con esa cantidad que se va a hacer?

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Yo estoy dando lectura de los aumentos que se hicieron, Ustedes van tomar la decisión de donde restar los \$ 7.000,00;

ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. – Estimados compañeros, allí como Ustedes pueden observar tenemos para los eventos sociales el valor de \$ 9.000,00, donde también se aumentó y se podría ir



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



recortando en todo lo que ya mayoría decidamos;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – De los \$ 9.000,00 que están designados para las paradas;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Para las paradas son \$ 6.000,00;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Con \$ 3.000,00 ya se hacen los baños;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – En las paradas se tendría que suprimir hasta que el Gobierno nos aumente el presupuesto, también podríamos sacar del proyecto de fiestas de la Parroquia;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – En el cementerio se puede hacer alguna mejora?;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – No tiene competencia, hay que tomar en consideración que las reducciones van a seguir, bueno ustedes pueden analizar en base a la documentación que se les dió, posteriormente se convocará a sesión extraordinaria en donde ya hayan analizado de que proyecto se va a reducir para la respectiva aprobación;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Hay un rubro de informáticos que se podría bajar;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – De informático solo dejaron \$ 1.000,00 y eso es lo que se gasta en la copiadora;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Pero de vehículos pueden bajar;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Pero Ing. Usted mismo dijo ahí solo se aumentaron \$ 2.000,00 no se ha aumentado más;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Si fuera tan amable de indicarnos donde;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Es que se tiene que reducir donde se aumentó y no han aumentado en todo el presupuesto;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañeros lo que si es fundamental tener en cuenta que debido al aumento que nos realizaron en aquel momento por eso se decidió hacer algo mas para mejorar nuestra parroquia, pero ahora hay una reducción y tendríamos que bajar según en lo menos prioritario de todo lo que se aumentó;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Pero también hay que analizar en todas las partes que se aumentaron;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Estamos hablando del aumento de \$ 15.000,00 mas \$ 16.000,00 es \$ 30.000,00 y mas los \$3.000,00 de arriba;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Hay que sacar un poco de todas las partidas;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Pero hay cosas que ya se han gastado;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Pero aún estamos medio año, lo poco o mínimo que podemos hacer en obras y vamos a quitar, hay que analizar todos los rubros;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Por eso les estoy dando la explicación de que ya se gastó una parte ya no puede reducir más porque se necesita de la copiadora ya está dado el mantenimiento de \$ 700,00;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Entonces hay que hacer un reajuste al presupuesto designado para el proyecto del parque;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Ya llevamos mas de dos años y no se ha invertido en obra de cemento, pienso que debería hacerse un análisis a todo un día con más tiempo y podemos hacer una reforma;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Lo que puedo decir que anteriormente, Yo firmaba todo lo referente al CDI, pero actualmente no firmo, Yo no se si se realizan las compras;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** –Compañera presidenta una vez escuchándole al compañero Mauro, le pido a Usted de la manera mas comedida que para la siguiente reunión nos tenga detallado en lo que ya se ha invertido, porque si alguien del CDI me pregunta algo a mi me daría vergüenza decir nose y también quien esta de administrador de contrato para la siguiente reunión de todo lo que se haya comprado;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimado compañero claro que si se les indicará en una sesión en la próxima , por ahora rijámonos al punto del orden del día, debemos tener en cuenta que lo que se ha incrementado se tendrá que reducir según las prioridades por partida donde se aumentó, Ya que son \$ 7.000,00, esperando que el Gobierno nuevamente puede subir el presupuesto porque esas son las palabras el apoyo a nuestros agricultores, podemos suprimir \$ 3.000,00 del rubro asignado para las paradas de buses que aún no tenemos el proyecto y \$ 3.000,00 lo reduciremos según como se vaya necesitando, siempre que la mayoría estemos de acuerdo, por ahora lo podemos analizar, para en la próxima sesión venir con las ideas más claras, nos podemos reunir antes de iniciar la sesión como una reunión de trabajo en equipo y tomar una resolución ya solo para aprobar;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Por favor solo por ratificar que para la próxima sesión nos ayuden con todos los gastos que se han realizado como Gobierno Parroquial y quien esta firmando como Administrador de contrato de compras del CDI;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Favor siguiente punto estimada secretaria;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL.** – Sería tan amable si pasamos con el consentimiento de todos los vocales también;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Pido la palabra estimada presidenta para poder explicar y ampliar un poco más al Ing. Javier Masapanta, quisiera que Usted tome en consideración que Usted aprobó un presupuesto para el año 2025 en el cual no tiene nada que ver, esta firmado por Usted el 10 de diciembre del año 2024, entonces para el aumento no se tocó nada de esas partidas y eso esta en una planificación que se presentó de los cuales puede evaluarse y darse por lo



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

que Usted no puede decir saque de ahí y deme la diferencia porque ese es el presupuesto año 2025, Usted aprobó, firmó el 10 de diciembre del 2024, estoy hablando con lo estipulado en la Ley, estamos hablando aquí de una reducción de un aumento de \$ 38.000,00 de los cuales hubo una reducción de \$10.000,00;

ING. JAVIER MASAPANTA **VOCAL.** – Le estoy pidiendo la información;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Eso es otra cosa, solo le estoy haciendo el análisis para la próxima sesión y se le va a dar la información que requiere;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** –Yo considero que hay que quitarles a todas las partidas así sea \$ 100,00 para sea de forma equitativa;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañeros solo es en donde se aumentó lo que se tiene que reducir y esperamos llegar todos a un mismo consenso, por favor estimada secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: 3 Punto. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL LEGISLATIVO AL EJECUTIVO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD, UNIDAD DE ATENCIÓN “SUMANDO SONRISAS” MIES AÑO 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Estimados compañeros con respecto a este punto les voy a dar un resumen de lo que hemos tratado en el MIES en reunión con la Directora en la cual se ha tratado sobre la continuidad del servicio al adulto mayor, tomando en cuenta de que el incremento de contraparte del GAD Parroquial es \$ 577,00 y por parte del MIES ponen \$ 5.437,00, es un proyecto que se lo ha analizado conjuntamente en este proyecto mas del 80% colabora el MIES, como siempre se les comunica y se toma la decisión de manera unánime para los proyectos en beneficio de nuestra parroquia, por ese lado Yo lo veo necesario ya les están dando a los adultos mayores atención en su domicilio, acompañamiento y agasajos en ciertas fechas para que Ellos se sientan bien ya que están pasando por los mejores años de su vida, estimados compañeros tienen alguna moción;

LCDA. MIRIAN YANEZ **VOCAL.** – Moción que se apruebe;

SR. DARWIN SOLEDISPA **VICEPRESIDENTE.** – Apoyo a la moción;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimada Secretaria sírvase a tomar votación nominativa;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar la autorización del Legislativo al Ejecutivo para la suscripción de la continuidad del Convenio Proyecto Adulto Mayor Modalidad Atención Domiciliaria sin discapacidad, unidad de atención “Sumando Sonrisas” MIES año 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA -2 TESORERA. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);

SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Felix Masapanta (Vocal);

ING. FELIX MASAPANTA. – A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Sr. Mauro Plaza (Vocal);

SR. MAURO PLAZA. – A favor ;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Lcda. Mirian Yánez (Vocal);

LCDA. MIRIAN YÁNEZ. – A favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Ing. Paola Pucó (Presidenta);

ING. PAOLA PUCO. - A favor;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA. – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor; la autorización del Legislativo al Ejecutivo para la suscripción de la continuidad del Convenio Proyecto Adulto Mayor Modalidad Atención Domiciliaria sin discapacidad, unidad de atención “Sumando Sonrisas” MIES año 2025.

RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-014-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEL LEGISLATIVO AL EJECUTIVO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO PROYECTO ADULTO MAYOR MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD, UNIDAD DE ATENCIÓN “SUMANDO SONRISAS” MIES AÑO 2025.

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Estimada Secretaria, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

LCDA. MARIBEL LOZADA SECRETARIA – TESORERA: **4 Punto. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE JULIO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.**

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Bueno estimados compañeros voy a darles un resumen de las actividades realizadas en el mes de julio. El 01 de julio se brindó atención a la ciudadanía, inspección de puente Batioja en el recinto San Francisco, el 02 de julio inspección al CDI “Amiguitos”, en esta parte quiero decirles que es muy importante estimados compañeros que en este mes he recibido a madres de familia del CDI con novedades, les informo para que estén al tanto y nos puedan ayudar a la verificación de la calidad del servicio que brindamos tanto en alimentación como en estimulación temprana;

SR. MAURO PLAZA **VOCAL**. – ¿Cuáles son las novedades?, es necesario que nos pasen las novedades para ir y constatar;

ING. PAOLA PUCO **PRESIDENTA**. – Claro que no es necesario que hayan novedades para ir a



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

verificar, hay madres de familia tengo que reserva el nombre por la inconformidad, incluso según mi constatación algunas madres ya han retirado a sus niños, es importante sus permanentes visitas rotativas estimados compañeros, así evitamos falencias o malos comentarios y ayudamos con la seguridad de calidad, calidez del servicio que brindamos, el 03 de julio gestiones administrativas en el SRI y acompañamiento a la sesión solemne en el GAD del GAD Municipal, inspecciones de trabajo en la Coop. Toachi CORP donde ese encontraba maquinaria de prefectura minando, el 07 de julio inspecciones de trabajos realizados por maquinaria del Prefectura, el 08 de julio gestiones administrativas en el SRI, el 09 de julio también se realizó gestiones administrativas, el 10 de julio tuvimos la rendición de cuentas a nuestros mandantes año fiscal 2024, que se les agradece a los compañeros que han dado el acompañamiento a esta gran labor, el 11 de julio tuvimos la reunión con el personal del Ministerio de Salud Pública mesa intersectorial con el tema desnutrición infantil y se les hace a todos una cordial invitación para el próximo martes, el 14 de julio tenemos inspección de trabajos realizados por Prefectura en la Zona Alta, y gestiones administrativas, 15 de julio inspección de a los trabajos realizados por el funcionario auxiliar de servicios varios, el 16 de julio tuvimos capacitaciones a los estudiantes de las Unidades Educativas Jaime del Hierro y 14 de Enero en coordinación con el GAD Municipal respecto al tema prevención, uso consumo de drogas ya que es muy importante fomentar esta parte, en el caso de que tengamos a algún joven con este problema hay que dar a conocer para poder ayudar a estas familias, con fecha 17 de julio se realizó gestiones y arreglo de la tapa de alcantarilla en el puente Damas que ya tenía meses sin poder solucionar, gracias al apoyo del compañero Darwin Soledispa, el 18 de julio tuvimos la visita de una comisión del Recinto San Luis por asunto de mantenimiento vial, en donde se consideró que se le puede ayudar con la bomba, ya que están realizando una obra importante que es la construcción de la cancha de uso múltiple para la comunidad, también se ha donado fundas de cemento para esta importante obra en beneficio de nuestros moradores que se esta realizando esta semana, con fecha 19 de julio se realizó el manteniendo vial de los puntos críticos de la vía a Patricia Pilar con la maquinaria del GAD Provincial, el 21 de julio atención a la ciudadanía y acompañamiento al evento de reconocimiento del Consejo estudiantil de la Escuela La Sagrada Familia, el 22 de julio atención a la ciudadanía e inspección al trabajo realizado en la vía a Provincias Unidas con maquinaria del GAD Provincial, con fecha 23 se realizó reunión de conformación del Comité de Seguridad Ciudadana y reunión con las educadoras del CDI “Amiguitos”, se ha realizado trabajos en el recinto Provincial unidas gracias al apoyo del presidente con la excavadora del GAD Provincial que se encontraba en el sector se realizó el mantenimiento a la vía principal, 24 de julio atención a la ciudadanía y reunión con la coordinadora del CDI “Amiguitos, el 25 de julio Reunión de sesión ordinaria, Sin más puntos que tratar por favor estimada Secretaria sírvase en clausurar la presente sesión;

LCDA. MARIBEL LOZADA **SECRETARIA – TESORERA.** – Siendo las 15:00 horas con cuarenta minutos se da por clausurada la sesión ordinaria de fecha 25 de julio del 2025.

Para su constancia firman:



STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002



Ing. Paola Puco Olivo
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

Lo Certifico:



Lcda. Maribel Lozada Garces
**SECRETARIA – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

ARCHIVO: PPO/M

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lcda. Maribel Lozada Garces	

